



DILIGENCIA para hacer constar que con esta fecha se hace pública la siguiente documentación, aprobada en C.O.A. de 17 de noviembre de 2023
Huelva, a 22 de noviembre de 2023
EL DIRECTOR DE ÁREA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Fdo.: Florencio Delgado Jimeno

TABLA DE AFINIDADES Y BAREMOS
535-INGENIERÍA ELÉCTRICA

VALIDO PARA PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Código Seguro De Verificación	FytYUkifwkAsB0rzyshpJQ==	Fecha	22/11/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Florencio Delgado Jimeno		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/FytYUkifwkAsB0rzyshpJQ=	Página	1/1





**BAREMO Y TABLA DE AFINIDADES
PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORES AYUDANTES DOCTORES
DEL ÁREA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA**

(APROBADO EN CONSEJO DE DEPARTAMENTO CELEBRADO EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2023)

- **BAREMO PARA LA EVALUACIÓN DE PROFESORES AYUDANTES DOCTORES DEL ÁREA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA.**

Se realizará según el baremo indicado en el Reglamento de la Universidad de Huelva para la selección de Profesores Ayudantes Doctores, aplicando la afinidad establecida por el departamento en todos los apartados, y con una ponderación en función de la puntuación máxima que el departamento deba otorgar según el Reglamento.

- **TABLA DE AFINIDADES PARA LA EVALUACIÓN DE PROFESORES AYUDANTES DOCTORES DEL ÁREA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA.**

I. FORMACIÓN ACADÉMICA	
<ul style="list-style-type: none">• Grado en Ingeniería Eléctrica.• Titulaciones con competencias formativas equivalentes a la anterior, aunque con una denominación diferente.	100%
<ul style="list-style-type: none">• Grado en el ámbito de Ingeniería Industrial cuyo plan de estudio contengan al menos el 50 % de las competencias del módulo obligatorio de tecnología específica Eléctrica. (Según la Orden CIN/351/2009, de 9 de febrero).• Titulaciones con competencias formativas equivalentes a las anteriores, aunque con una denominación diferente.	50 %
No procede.	25%
Resto de titulaciones.	0%
II. ACTIVIDAD DOCENTE	
Actividad docente Universitaria y formación en materias incluidas en el Área de Conocimiento.	100%
Actividad docente Universitaria y formación en materias relacionadas con el Área de Conocimiento.	50%
Resto de actividades.	0%
III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	
Actividad investigadora en líneas de investigación incluidas en el Área de Conocimiento.	100%
Actividad investigadora en líneas de investigación relacionadas con el Área de Conocimiento.	50%
Resto de actividades investigadoras.	0%
IV. EXPERIENCIA PROFESIONAL	
Actividad profesional desarrollada en el ámbito del Área de Conocimiento.	100%
Actividad profesional relacionada con el Área de Conocimiento.	50%
Actividades profesionales no relacionadas.	0%
V. OTROS MÉRITOS	
Méritos relacionados con el Área de Conocimiento y con la gestión universitaria.	100%
Resto de méritos.	0%